

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2015

222 - Instituto Distrital de las Artes

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$14,966	\$13,629	91.06	\$62,667	\$60,068	95.85	\$76,555	\$70,969	92.70	\$134,182	\$128,206	95.55	\$125,603	\$0	0.00	\$413,973	\$272,872	65.92																																													
01 Garantía del desarrollo integral de la primera infancia	\$0	\$0	0.00	\$5,940	\$5,746	96.74	\$4,396	\$4,324	98.38	\$6,286	\$5,981	95.14	\$7,500	\$0	0.00	\$24,122	\$16,051	66.54																																													
103 Ambientes adecuados para el desarrollo de la primera infancia	\$0	\$0	0.00	\$5,940	\$5,746	96.74	\$4,396	\$4,324	98.38	\$6,286	\$5,981	95.14	\$7,500	\$0	0.00	\$24,122	\$16,051	66.54																																													
12 Involucrar al 100% de niños y niñas menores de 5 años que se encuentran en jardines infantiles, Hogares Comunitarios y Fami del ICBF (actualmente atendidos), ámbito familiar y colegios públicos de la ciudad, en el disfrute, apreciación y creación artística, cultural y actividad física en el territorio	\$0	\$0	0.00	\$5,575	\$5,406	96.98	\$4,006	\$3,934	98.22	\$5,273	\$5,137	97.40	\$7,500	\$0	0.00	\$22,354	\$14,477	64.76																																													
Indicador(es)																																																															
(C) 12 Número de niños y niñas menores de 5 años que se encuentran en jardines infantiles, ámbito familiar y colegios públicos de la ciudad, involucrados en el disfrute, apreciación y creación artística, cultural y actividad física en el territorio																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>16,464.00</td> <td>30,000.00</td> <td>31,330.00</td> <td>104.43%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>29,680.00</td> <td>42,000.00</td> <td>46,575.00</td> <td>110.89%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>43,680.00</td> <td>80,000.00</td> <td>80,027.00</td> <td>100.03%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>70,392.00</td> <td>92,000.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>86.99%</td> <td>✓</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	0.00	0.00	0.00	0.00%		2013	16,464.00	30,000.00	31,330.00	104.43%		2014	29,680.00	42,000.00	46,575.00	110.89%		2015	43,680.00	80,000.00	80,027.00	100.03%	★	2016	70,392.00	92,000.00	0.00	0.00%	★					al Plan de Desarrollo	86.99%	✓
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2012	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																											
2013	16,464.00	30,000.00	31,330.00	104.43%																																																											
2014	29,680.00	42,000.00	46,575.00	110.89%																																																											
2015	43,680.00	80,000.00	80,027.00	100.03%	★																																																										
2016	70,392.00	92,000.00	0.00	0.00%	★																																																										
				al Plan de Desarrollo	86.99%	✓																																																									
Retrasos y soluciones: ENCUNTROS GRUPALES. Se han presentado brotes de varicela que disminuyen la participación de niños y niñas en jardines infantiles. Continúa la baja asistencia en los encuentros de ámbito familiar. No se ha podido establecer un acuerdo de atención en la localidad de Sumapaz por falta de articulación intersectorial. Cancelaciones por alquiler de espacios de ámbito familiar a campañas políticas en las localidades. Continúan las dificultades de articulación de horarios en la localidad de Chapinero. ESPACIOS ADECUADOS. Dificultades en la entrega de información por parte de ICBF y SED para soporte de los niños atendidos. CIRCULACIÓN. Se han presentado dificultades en el cumplimiento de los proveedores de los servicios de transporte, retrasos y no llegada de algunos buses solicitados en los eventos, algunos servicios de carpas y baños también han tenido retraso en la hora pactada de llegada.																																																															
Avances y Logros: El IDARTES a través del Proyecto "Tejedores de Vida Arte en Primera Infancia" atendió 80.027 Niños y niñas de Primera Infancia en las diferentes estrategias del Programa. Encuentros Grupales: Por esta estrategia se atendieron: 20497 niñ@s. Esta estrategia está en 19 localidades de la ciudad desarrollando experiencias artísticas en distintos espacios como salones comunales, en Puntos de Articulación Social (PAS), o en instituciones educativas dedicadas a la atención de la primera infancia. Estos encuentros son un proceso de acompañamiento continuo, que se da a lo largo del año con cada grupo, donde duplas de artistas comunitarios tejedores de vida acogen a los grupos, crean y materializan las experiencias artísticas. Experiencias Artísticas creadas: 1.250. Experiencias Realizadas: 8.763. Eventos de Fortalecimiento para Artistas Tejedores de Vida (talleres, laboratorios, seminarios, conferencias, otros): 776 Espacios Adecuados: son espacios permanentes diseñados para el disfrute de los niñ@s a través del cual se atendieron 31.404 personas. Estrategia de circulación: Por esta estrategia se atendieron: 28.126 niñ@s. La Circulación de obras artísticas lleva a los diversos barrios de la ciudad, obras de teatro, danza, títeres, conciertos musicales, propuestas plásticas y audiovisuales, creadas especialmente para los niños y niñas de la primera infancia que pueden compartir en familia. Estas obras se presentan en las 20 localidades de Bogotá en escenarios alternativos que están cerca de los lugares donde habitan los niños y niñas, esta estrategia da una oportunidad de disfrutar el arte y de apropiarse y resignificar los espacios públicos cotidianos a partir del acceso, participación, disfrute y apreciación de estas expresiones de las artes. Funciones realizadas (convenios y contratos de apoyo): 107. Funciones Alianza Cine Colombia: 24. Funciones AWNA: 21. Artistas beneficiados: 107. Eventos (festivales, encuentros, procesos) apoyados: 5 Creación de contenidos virtuales y físicos para la primera infancia: se enfoca en la creación, gestión y construcción de materiales físicos y virtuales, como canciones, videos, animaciones, dibujos, cuentos, libros, juguetes, entre otros, que se usan para inspirar y enriquecer las experiencias artísticas, ya sea que se den en los encuentros grupales, en los espacios adecuados o en las casas de los niños y las niñas junto con sus familias. Kits Iniciales entregados: 8700, Videos (piloto serie y videos de difusión): 7. Premios alianza con gerencia Audiovisuales: 7. La estrategia además se ocupa de documentar los diferentes procesos del proyecto, creando una memoria fotográfica y audiovisual de las experiencias artísticas que permiten socializar y difundir los aprendizajes y conocimientos alcanzados en el proyecto.																																																															
Proyecto(s) de inversión																																																															
914 - Promoción de la creación y la apropiación artística en niños y niñas en primera infancia																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																																																															
(C)1 Atender 92,000 niños y niñas en primera infancia que se encuentren en ámbito familiar y/o institucional, en actividades para el disfrute, apreciación y creación artística.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	30,000.00	31,330.00	104.43	42,000.00	46,575.00	110.89	80,000.00	80,027.00	100.03	92,000.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$5,575	\$5,406	96.98	\$4,006	\$3,934	98.22	\$5,273	\$5,137	97.40	\$7,500	\$0	0.00	\$22,354	\$14,477	64.76																																												
13 Fortalecer y ampliar espacios de exploración y creación artística y actividad física en las 20 localidades para niños y niñas de primera infancia en espacios no convencionales como parques, bibliotecas, casas de cultura, ludotecas y centros de desarrollo comunitario entre otros		\$0	\$0	0.00	\$365	\$340	93.13	\$390	\$390	99.97	\$1,012	\$844	83.38	\$0	\$0	0.00	\$1,768	\$1,574	89.05																																												
Indicador(es)																																																															

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2015

222 - Instituto Distrital de las Artes

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$14,966	\$13,629	91.06	\$62,667	\$60,068	95.85	\$76,555	\$70,969	92.70	\$134,182	\$128,206	95.55	\$125,603	\$0	0.00	\$413,973	\$272,872	65.92

(S) 13 Número de espacios no convencionales de recreación artística y actividad física, para la primera infancia, creados o mejorados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2013	7.00	11.00	11.00	100.00%	
2014	12.00	4.00	4.00	100.00%	
2015	18.00	65.00	70.00	107.69%	106.25%
2016	23.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	60.00	80.00	85.00	al Plan de Desarrollo	106.25%

Retrasos y soluciones: kdkdkd

Avances y Logros: kskkskks

Proyecto(s) de inversión

914 - Promoción de la creación y la apropiación artística en niños y niñas en primera infancia

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)

(S)2 Fortalecer y ampliar 80 espacios de exploración y creación artística en las localidades para niños y niñas de primera infancia en espacios no convencionales como parques, bibliotecas, casas de cultura, ludotecas y centros de desarrollo comunitario.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	11.00	11.00	100.00	4.00	4.00	100.00	65.00	70.00	107.69	0.00	0.00	0.00	80.00	85.00	106.25
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$365	\$340	93.13	\$390	\$390	99.97	\$1,012	\$844	83.38	\$0	\$0	0.00	\$1,768	\$1,574	89.05
03 Construcción de saberes. Educación incluyente, diversa y de calidad para disfrutar y aprender		\$0	\$0	0.00	\$18,450	\$18,387	99.66	\$19,699	\$17,877	90.75	\$39,758	\$39,576	99.54	\$38,000	\$0	0.00	\$115,908	\$75,840	65.43
115 Jornada educativa única para la excelencia académica y la formación integral		\$0	\$0	0.00	\$18,450	\$18,387	99.66	\$19,699	\$17,877	90.75	\$39,758	\$39,576	99.54	\$38,000	\$0	0.00	\$115,908	\$75,840	65.43
104 Garantizar que 250.000 niños/as y adolescentes se beneficien con una jornada escolar de 40 horas semanales		\$0	\$0	0.00	\$11,484	\$11,426	99.49	\$11,729	\$9,907	84.46	\$22,560	\$22,377	99.19	\$25,256	\$0	0.00	\$71,029	\$43,710	61.54

Indicador(es)

(C) 119 Número de niños/as y adolescentes con jornada de 40 horas semanales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2013	72,000.00	8,500.00	8,500.00	100.00%	
2014	99,000.00	34,135.00	36,208.00	106.07%	
2015	101,250.00	65,216.00	58,960.00	90.41%	90.41%
2016	102,750.00	65,216.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	90.41%

Retrasos y soluciones: Varios colegios tuvieron dificultades con los servicios de transporte, refrigerio, lo que llevó a que sus rectores y docentes enlace tuvieran que cancelar clases. Por esta razón también varias IED iniciaron clases con menos niños de los que tenía proyectado. De igual manera colegios que tenían dificultad con espacios de atención, servicios de comedor o nombramiento en la planta de personal debieron retrasar el inicio de actividades de los grupos de niños con el programa CLAN.

Avances y Logros: El IDARTES en 2015 continuó con el proceso de formación y apostamiento en las disciplinas artísticas de Danza, Música, Teatro, Literatura, Artes Plásticas y Artes Audiovisuales y Artes Plásticas en colegios oficiales de Bogotá, con el eje temático denominado educación artística, arte y diseño para la implementación del programa 40 x 40, al mes de septiembre se continuó la atención de niños, niñas y jóvenes de colegios distritales en el marco del programa liderado por la Secretaría de Educación Currículo para la Excelencia y la formación integral Jornada Completa. Dentro de este programa se han atendido a la fecha 52.553 estudiantes, de 108 colegios distritales, en procesos de formación artística a través de 19 CLAN en operación y atención en directa en colegios. El programa Subete a la Escena continuó con los procesos de formación artística en 10 localidades de Bogotá atendiendo 3.088 niños, niñas y jóvenes. El programa CLAN dio continuidad a la iniciativa Manos a la Obra, a través de la cual realiza procesos de formación artística con niños, niñas y jóvenes en 10 localidades de la ciudad atendiendo 3.022 niños y adolescentes. En el marco del contratos interadministrativos celebrado entre el IDARTES y el Fondo de Desarrollo Local de Fontibón y el Fondo de Desarrollo Local de Kennedy e IDARTES inicio el proyecto Territorio CLAN, el cual adelanta procesos de formación musical con niños y jóvenes de estas dos localidades. se atendieron 297 personas bajo esta iniciativa. En adición, se adelantaron jornadas de circulación artística y cultural en el Teatro Julio Mario Santo Domingo, Teatro Jorge Eliécer Gaitán y el Planetario de Bogotá con la asistencia de 27.564 niños, niñas y adolescentes.

Proyecto(s) de inversión

915 - Promoción de la formación, apropiación y creación artística en niños, niñas y adolescentes en colegios de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)

(C)1 Realizar procesos de formación en artes 65,216 niños, niñas y adolescentes en Bogotá.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	8,500.00	8,500.00	100.00	34,135.00	36,208.00	106.07	65,216.00	58,960.00	90.41	65,216.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$11,484	\$11,426	99.49	\$11,729	\$9,907	84.46	\$22,560	\$22,377	99.19	\$25,256	\$0	0.00	\$71,029	\$43,710	61.54

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2015

222 - Instituto Distrital de las Artes

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$14,966	\$13,629	91.06	\$62,667	\$60,068	95.85	\$76,555	\$70,969	92.70	\$134,182	\$128,206	95.55	\$125,603	\$0	0.00	\$413,973	\$272,872	65.92
105 400 organizaciones y colectivos artísticos, recreativos y deportivos vinculados a la jornada única	\$0	\$0	0.00	\$6,966	\$6,961	99.93	\$7,970	\$7,970	100.00	\$17,198	\$17,198	100.00	\$12,744	\$0	0.00	\$44,879	\$32,130	71.59

Indicador(es)

(S) 120 Número de organizaciones vinculadas a la jornada única

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2013	21.00	50.00	41.00	82.00%	
2014	30.00	41.00	41.00	100.00%	
2015	35.00	40.00	42.00	105.00%	★
2016	35.00	28.00	0.00	0.00%	
TOTAL	121.00	150.00	124.00	al Plan de Desarrollo	82.67%

Retrasos y soluciones: El trámite precontractual de los convenios de asociación pasó por la expedición de la resolución de autorización de la SCRDR, trámite que dilata los tiempos para vincular a las organizaciones a los procesos de formación.

Avances y Logros: En la Vigencia 2015 se suscribieron 41 convenios de asociación y 1 interadministrativo para realizar procesos de formación artística en los CLAN o en algunas instituciones educativas, actividad adelantada con las siguientes organizaciones: Corporación De Teatro Y Cultura Acto Latino, Corporación Para El Desarrollo Artístico Humano Creativo Y Nuevas Alternativas De Expresión "DAHCAE", Corporación Para La Investigación y el Desarrollo De La Democracia ¿ Cidemos, Fundación Escuela Superior De Arte y Tecnología ¿ Esartec, Corporación Mundo Magico Del Arte, Corporación De Teatro Producciones El Mimo, Asociación Il Nido Del Gufo, Biblioteca Ludoteca Y Centro Cultural Circulo Colombiano De Artistas, Asociación Lyndon Larouche, Corporación Comunicar, Corporación Academia Charlot, Asociación Cultural Adra, Fundación Pastoral Social Manos Unidas, Asociación Compañía América Danza, Teatro R101, Corporación Cultural Museo Del Vidrio De Bogotá, Fundación Cultural Y Artística Cataplum, Corporación Red Somos, Corporación Promotora Nacional De Artes Pronartes, Fundación Cero Limitaciones, Fundación La Baranda, Fundación Niño Jesus, Fundación Teatro Estudio Calarca Tecal, Club De Teatro Experimental Café La Mama, El Criollo Producciones, Fundación Cultura Summum Draco, Asociación De Jóvenes En Movimiento Por La Cultura Y La Paz, Con Sigla : Jóvenes En Movimiento, Fundación Para El Desarrollo Del Cine Y La Cultura Asociación De Pedagogía Y Recreación Artística Totolincho, Fundación Cultural Cayena, Fundación Jóvenes Con Talento, Fundación Formato 19k, Ditrambo, Corporación DC Arte, Corporación Casa Actores Corporación Topofilia, Corporación Festival De Cine e Infancia y Adolescencia, Corporación Ciudad Emphiria, Fundación Majaqua, Fundación Nacional Batuta, Fundación Poliedro. A través de estos convenios se han surtido los procesos de formación artística de niños, niñas y jóvenes y se ha fortalecido la capacidad de gestión y de organización de las entidades sin ánimo de lucro vinculadas al programa.

Proyecto(s) de inversión

915 - Promoción de la formación, apropiación y creación artística en niños, niñas y adolescentes en colegios de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)

(S)2 Vincular 150 organizaciones y colectivos artísticos a la jornada única.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	50.00	41.00	82.00	41.00	41.00	100.00	41.00	42.00	102.44	27.00	0.00	0.00	150.00	124.00	82.67
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$6,966	\$6,961	99.93	\$7,970	\$7,970	100.00	\$17,198	\$17,198	100.00	\$12,744	\$0	0.00	\$44,879	\$32,130	71.59
05 Lucha contra distintos tipos de discriminación y violencias por condición, situación, identidad, diferencia, diversidad o etapa del ciclo vital		\$0	\$0	0.00	\$300	\$300	100.00	\$160	\$160	100.00	\$2,088	\$2,088	100.00	\$1,800	\$0	0.00	\$4,348	\$2,548	58.61
126 Las personas mayores, fuente de memoria y del saber		\$0	\$0	0.00	\$50	\$50	100.00	\$80	\$80	100.00	\$908	\$908	100.00	\$600	\$0	0.00	\$1,638	\$1,038	63.38
157 Fortalecer 20 espacios lúdicos, sociales, deportivos o culturales para la ocupación productiva del tiempo libre de las personas mayores en articulación intersectorial con el IDRD y con IDARTES		\$0	\$0	0.00	\$50	\$50	100.00	\$80	\$80	100.00	\$908	\$908	100.00	\$600	\$0	0.00	\$1,638	\$1,038	63.38

Indicador(es)

(C) 172 Número de espacios lúdicos, sociales, deportivos o culturales para la ocupación productiva del tiempo libre de las personas mayores fortalecidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2013	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2014	4.00	3.00	3.00	100.00%	
2015	6.00	6.00	6.00	100.00%	★
2016	6.00	6.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: No presenta Retrasos

Avances y Logros: El Instituto Distrital de las Artes abrió múltiples espacios para la práctica artística de adultos mayores en las diferentes dimensiones del arte. Entre esos espacios se cuenta la alianza de Danza Mayor con la realización de eventos en el Teatro Julio Mario Santo Domingo, 6 compañías en escena, entrada libre con boleta, aforo 473 personas; Talleres de danza para adultos mayores donde se pretende fortalecer las puestas en escena de los bailarines mayores, al tiempo que propiciarles elementos de danza salud que aporten a su bienestar, con 35 Talleres dictados, 560 horas de talleres, cubrimiento en 19 localidades de Bogotá. Se consolidó el Premio Danza Mayor en el 2015 con la convocatoria de un concurso para destacar las mejores compañías de danza integradas por personas mayores de 50 años de edad, el IDARTES entregó 6 premios cada uno por \$30 millones. En la línea de la astronomía, ciencia y arte se lanzó el proyecto de astronomía multisensorial desarrollado en el marco del Concurso Internacional TF3 de la Unión Astronómica Internacional del cual el Planetario de Bogotá fue el ganador en el 2014, con la Sensoroteca, un espacio en el que participaron 70 personas mayores de sesenta años. En los dos primeros meses del año se culminaron las actividades de los Clubes de Adulto Mayor en los CLAN de las localidades (5) de Suba, Fontibón, San Cristóbal, Kennedy y Engativá, alcanzando una atención de 220 adultos mayores. El programa Cultura en Común, para el 2015 se logró fortalecer el programa ampliando la cobertura de personas mayores a través de una alianza intersectorial con Secretaría de Integración Social por \$808 millones, donde se generaron convocatorias mas contundentes en las localidades.

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2015

222 - Instituto Distrital de las Artes

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$14,966	\$13,629	91.06	\$62,667	\$60,068	95.85	\$76,555	\$70,969	92.70	\$134,182	\$128,206	95.55	\$125,603	\$0	0.00	\$413,973	\$272,872	65.92	
Proyecto(s) de inversión																			
772 - Reconocimiento de la diversidad y la interculturalidad a través de las artes																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																			
(C)1 Crear 6 espacios lúdicos, sociales o culturales para la ocupación productiva del tiempo libre de las personas mayores.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00	3.00	3.00	100.00	6.00	6.00	100.00	6.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$50	\$50	100.00	\$80	\$80	100.00	\$908	\$908	100.00	\$600	\$0	0.00	\$1,638	\$1,038	63.38
128 Bogotá reconoce y apropia la diversidad y la interculturalidad		\$0	\$0	0.00	\$250	\$250	100.00	\$80	\$80	100.00	\$1,180	\$1,180	100.00	\$1,200	\$0	0.00	\$2,710	\$1,510	55.72
160 Apoyar 600 acciones de reconocimiento de las expresiones culturales diversas mediante estímulos, apoyos y alianzas con organizaciones de grupos poblacionales y sectores sociales y etarios		\$0	\$0	0.00	\$225	\$225	100.00	\$72	\$72	100.00	\$1,150	\$1,150	100.00	\$1,170	\$0	0.00	\$2,617	\$1,447	55.29

Indicador(es)

(S) 175 Número de iniciativas ofrecidas por el sector dirigidas a grupos étnicos, etarios y sociales, mediante estímulos, becas, apoyos concertados y alianzas estratégicas, Número de eventos y/o espacios de reconocimiento de grupos poblacionales y sectores sociales y etarios apoyados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2013	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2014	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2015	25.00	45.00	56.00	124.44%	★
2016	25.00	5.00	0.00	0.00%	★
TOTAL	100.00	100.00	106.00	al Plan de Desarrollo	106.00% ★

Retrasos y soluciones: No presenta Retrasos

Avances y Logros: El Instituto Distrital de las Artes ¿ IDARTES tiene como unos de sus principales objetivos, fomentar la creación, investigación y apropiación de las prácticas artísticas de los diversos grupos etarios, sociales y étnicos de la ciudad, mediante el otorgamiento de becas y premios y la suscripción de alianzas con enfoque poblacional e intercultural. Entre las acciones de más impacto se destacan el apoyo al Festival Mujeres en Escena, el Ciclo de Cine Rosa, el apoyo al Festival de Teatro Rosa, la Serenata Rap, los Tortazos con enfoque diferencial, el apoyo al Encuentro de la Expresión Negra, los talleres de literatura y artes plásticas para los internos de centros de rehabilitación penitenciaria, Teatro a la mano, el Ciclo de Cine Indígena, entre otras. En el 2015 el IDARTES lanzó dos convocatorias para apoyo de proyectos artísticos de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palanqueras, y apoyo de proyectos artísticos de grupos y sectores poblacionales del Programa Distrital de Estímulos 2015. Estos proyectos fueron una oportunidad para que líderes culturales jóvenes y de poca trayectoria, proyecten una visión nueva del arte, con ideas innovadoras y que involucren a la población objetivo. Se otorgaron 11 estímulos a organizaciones vinculadas a poblaciones afro y 6 estímulos a organizaciones de grupos y sectores poblacionales. Se han alcanzado aproximadamente 6.240 personas beneficiadas con estos concursos con una inversión de \$422 millones en la vigencia 2015. Adicionalmente, el Instituto enfocó sus esfuerzos de reconocimiento de las expresiones culturales diversas que vinculó a un grupo de artistas y representantes culturales de las poblaciones afrodescendientes e indígenas que dieron como resultado un primer esbozo del plan de acción 2016 con estos grupos poblacionales, construyendo desde las dimensiones del arte propuestas sólidas e impactantes que podrán ser apoyadas económicamente, proyectos de gran impacto a corto, mediano y largo alcance.

Proyecto(s) de inversión

772 - Reconocimiento de la diversidad y la interculturalidad a través de las artes																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																			
(S)2 Apoyar 100 acciones de reconocimiento de las expresiones culturales diversas mediante estímulos, apoyos y alianzas con organizaciones de grupos poblacionales y sectores sociales y etarios.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	25.00	25.00	100.00	25.00	25.00	100.00	45.00	56.00	124.44	5.00	0.00	0.00	100.00	106.00	106.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$225	\$225	100.00	\$72	\$72	100.00	\$1,150	\$1,150	100.00	\$1,170	\$0	0.00	\$2,617	\$1,447	55.29

161 Realizar 12 de acciones afirmativas dirigidas a las poblaciones diversas de la ciudad con enfoque intercultural	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
---	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------

Indicador(es)(K) 176 Número de acciones afirmativas al año por cada una de las poblaciones y etnias residentes en el Distrito Capital **FINALIZADO**

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2013	2.00	0.00	0.00	0.00%	
2014	2.00	0.00	0.00	0.00%	
2015	2.00	0.00	0.00	0.00%	⊘
2016	2.00	0.00	0.00	0.00%	⊘
TOTAL				al Plan de Desarrollo	0.00% ⊘

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2015

222 - Instituto Distrital de las Artes

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$14,966	\$13,629	91.06	\$62,667	\$60,068	95.85	\$76,555	\$70,969	92.70	\$134,182	\$128,206	95.55	\$125,603	\$0	0.00	\$413,973	\$272,872	65.92
162 Realizar 5 acciones de encuentro intercultural entre las poblaciones diversas de la ciudad	\$0	\$0	0.00	\$25	\$25	100.00	\$8	\$8	100.00	\$30	\$30	100.00	\$30	\$0	0.00	\$93	\$63	67.74

Indicador(es)

(S) 177 Número de encuentros interculturales al año

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2013	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2014	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2015	2.00	2.00	2.00	100.00%	★
2016	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5.00	5.00	4.00	al Plan de Desarrollo	80.00% ✓

Retrasos y soluciones: Idartes entrega los recursos para la realización del evento, pero no lo ejecuta ni tiene incidencia en su conceptualización y diseño. El coordinador del evento es la SCRD, entidad que reporta la realización de la actividad entre sus metas de gestión.

Avances y Logros: El Instituto Distrital de las Artes realizó 2 encuentros Interculturales en el mes de Octubre, con una inversión de \$30 millones de pesos. El Tercer Encuentro Intercultural, buscó dar continuidad a los espacios participativos de diálogo e intercambio horizontal de prácticas y saberes entre los grupos étnicos y sectores sociales que cohabitan la ciudad, y consolidó las propuestas construidas colectivamente por los sectores, generando reflexiones conjuntas sobre las dinámicas propias de la interculturalidad. El Encuentro se llevó a cabo entre el 10 y el 12 de octubre con 110 participantes de las comunidades étnicas, sectores sociales y etarios de las distintas localidades de Bogotá.

El Cuarto Encuentro Intercultural, se planteó como un espacio de diálogo entre representantes de los distintos grupos poblacionales de la ciudad y académicos nacionales e internacionales, para generar reflexiones conjuntas sobre las dinámicas propias de la interculturalidad, se llevó a cabo el 28 y 29 de Octubre, con cuatro participantes étnicos y sectores sociales, Un grupo Artístico Invitado, 5 Invitados Internacionales, 5 Invitados nacionales, 4 invitados Distritales, en 4 mesas de trabajo: * Identidades en la Interculturalidad. * Educación Intercultural, Arraigando la diversidad: migraciones en la Ciudad, *Alimentar la diversidad : cocina y seguridad alimentaria.

Proyecto(s) de inversión

772 - Reconocimiento de la diversidad y la interculturalidad a través de las artes

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)

(S)4 Apoyar al Sector en la realización de 5 encuentros interculturales entre las poblaciones diversas de la ciudad.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	2.00	2.00	100.00	1.00	0.00	0.00	5.00	4.00	80.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$25	\$25	100.00	\$8	\$8	100.00	\$30	\$30	100.00	\$30	\$0	0.00	\$93	\$63	67.74

08 Ejercicio de las libertades culturales y deportivas	\$14,883	\$13,545	91.01	\$37,827	\$35,485	93.81	\$52,150	\$48,458	92.92	\$85,049	\$79,561	93.55	\$77,403	\$0	0.00	\$267,312	\$177,049	66.23
143 Corredores culturales y recreativos (nuevos hitos urbanos)	\$40	\$40	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	92.92	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$40	\$40	100.00
183 Garantizar 11 corredores culturales y recreativos, reconocidos e intervenidos de manera integral y participativa, para el disfrute de la ciudadanía	\$40	\$40	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$40	\$40	100.00

Indicador(es)

(S) 198 Número de corredores culturales y recreativos en buenas condiciones

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2013	8.00	0.00	0.00	0.00%	
2014	10.00	0.00	0.00	0.00%	
2015	10.00	0.00	0.00	0.00%	⊘ 100.00% ★
2016	10.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	39.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Proyecto(s) de inversión

795 - Fortalecimiento de las prácticas artísticas en el Distrito Capital

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)

(S)1 Apoyar al sector en fort. y/o creación 10 Corredores Culturales a través de	Magnitud	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$40	\$40	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$40	\$40	100.00

144 Arte, cultura y patrimonio en la transformación	\$14,265	\$12,928	90.62	\$36,831	\$34,592	93.92	\$51,141	\$47,457	92.92	\$82,045	\$76,561	93.32	\$74,330	\$0	0.00	\$258,612	\$171,538	66.33
184 Lograr 5.000.000 asistencias a la oferta pública de personas en condiciones de equidad, inclusión y no segregación	\$3,659	\$3,620	98.94	\$14,161	\$13,843	97.76	\$21,851	\$21,176	96.91	\$22,199	\$22,064	99.39	\$20,817	\$0	0.00	\$82,686	\$60,703	73.41

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2015

222 - Instituto Distrital de las Artes

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$14,966	\$13,629	91.06	\$62,667	\$60,068	95.85	\$76,555	\$70,969	92.70	\$134,182	\$128,206	95.55	\$125,603	\$0	0.00	\$413,973	\$272,872	65.92

Indicador(es)

(K) 199 Número de asistencias

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2012	1,300,000.00	1,500,000.00	1,588,188.00	105.88%		
2013	1,300,000.00	1,890,000.00	1,959,247.00	103.66%		
2014	1,300,000.00	1,890,000.00	2,642,367.00	139.81%		
2015	1,300,000.00	1,890,000.00	2,646,153.00	140.01%	★ 123.24% ★	
2016	1,300,000.00	1,890,000.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	97.53%	★

Retrasos y soluciones: Esta es una meta constante, razón por la cual no ha podido ser modificada y presenta sobre ejecución.

Avances y Logros: El IDARTES en el 2015 desarrolló diferentes actividades artísticas y culturales en diferentes escenarios de la Ciudad, estas actividades contaron con 1.738.179 participantes.

Arte dramático: Se realizaron presentaciones artísticas producto de las alianzas sectoriales de arte dramático y salas concertadas, las 8.701 actividades realizadas convocaron 599.147 personas.

Audiovisuales: En desarrollo de la programación de la Cinemateca Distrital y la Cinemateca Rodante, se realizaron 1.902 eventos y proyecciones en sala, salas asociadas en localidades y Cinemateca Rodante con una asistencia de 69.559 personas.

Artes plásticas: se realizaron 863 actividades, en particular las asociadas a la Red Galería Santa Fe, MAMBO y FOTOMUSEO con la asistencia de 114.866 personas.

Danza: se realizaron 1551 actividades realizadas, asociadas principalmente a las alianzas sectoriales de danza, talleres, residencias y Festival de Danza en la Ciudad en los que se beneficiaron 65.377 personas.

Música: 500 Actividades, que involucran a los Festivales al Parque y actividades de formación del sector, con 493.175 participantes.

Literatura: 2.122 Actividades con 176.506 Participantes.

Arte en Conexión: 361 actividades con 27.388 Asistencias

Serenatas para el Alma: 139 presentaciones con 3.563 beneficiados

Actividades Transversales: Cumbre de arte y Cultura por la Paz, Convenios Interadministrativos y demás presentaciones y talleres de Formación 2.109 actividades con la participación de 188.805 personas.

El IDARTES en la vigencia 2015 desarrolló diferentes actividades artísticas y culturales en los diferentes escenarios a cargo del IDARTES, estas actividades contaron con 490.223 participantes.

*Escenario Móvil: 98 eventos que reportaron 46.680 participantes

*Teatro el Parque: 410 actividades que reportaron 34.364 asistencias.

*Teatro Jorge Eliécer Gaitán: 599 eventos que reportaron 164.478 asistencias

*Teatro Mayo JMDS: 178 eventos que reportaron 113.672 asistentes.

*Media Torta: 68 Actividades que reportaron 71.818 asistentes.

*Cultura En Común: 291 eventos que reportaron 59.211 asistentes.

Proyecto(s) de inversión

795 - Fortalecimiento de las prácticas artísticas en el Distrito Capital

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)

(K)2	Alcanzar 1,140,000 asistencias a la oferta pública de personas en condiciones de equidad, inclusión y no segregación.	Magnitud	1,100,000.00	1,051,971.00	95.63	1,140,000.00	1,048,011.00	91.93	1,140,000.00	1,680,645.00	147.43	1,140,000.00	1,738,179.00	152.47	1,140,000.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$100	\$100	100.00	\$13,053	\$12,741	97.61	\$16,864	\$16,201	96.06	\$18,239	\$18,181	99.68	\$16,180	\$0	0.00	\$64,437	\$47,222	73.28
(K)3	Lograr que 260,000 personas accedan a la oferta pública del IDARTES a través de medios masivos de comunicación e internet.	Magnitud	200,000.00	258,674.00	129.34	260,000.00	278,530.00	107.13	260,000.00	448,820.00	172.62	260,000.00	133,390.00	51.30	260,000.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$329	\$329	100.00	\$553	\$548	99.10	\$423	\$423	100.00	\$37	\$37	100.00	\$50	\$0	0.00	\$1,392	\$1,337	96.05
(K)10	Realizar 10,000 actividades artísticas permanentes y diversas con criterios de proximidad, pertinencia y calidad.	Magnitud	10,000.00	9,686.00	96.86	10,000.00	9,658.00	96.58	10,000.00	14,148.00	141.48	10,000.00	18,219.00	182.19	10,000.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$3,230	\$3,191	98.79	\$554	\$554	100.00	\$2,973	\$2,962	99.62	\$3,923	\$3,847	98.05	\$4,587	\$0	0.00	\$15,268	\$10,554	69.13
(K)11	Aumentar 20 porciento anual durante el cuatrienio para el Programa de Salas Concertadas y los festivales artísticos, teatrales y culturales de trayectoria prioritariamente que hayan sido declarados patrimonio distrital o nacional de acuerdo con la Ley 1170 de 2007.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20.00	27.85	139.25	20.00	20.00	100.00	20.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,590	\$1,590	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,590	\$1,590	100.00

185	4.500 iniciativas apoyadas mediante estímulos, becas, apoyos concertados y alianzas estratégicas con enfoque poblacional y territorial	\$3,378	\$3,378	100.00	\$6,038	\$5,919	98.03	\$4,346	\$4,346	100.00	\$8,608	\$8,589	99.78	\$10,562	\$0	0.00	\$32,932	\$22,232	67.51
-----	--	---------	---------	--------	---------	---------	-------	---------	---------	--------	---------	---------	-------	----------	-----	------	----------	----------	-------

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2015

222 - Instituto Distrital de las Artes

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$14,966	\$13,629	91.06	\$62,667	\$60,068	95.85	\$76,555	\$70,969	92.70	\$134,182	\$128,206	95.55	\$125,603	\$0	0.00	\$413,973	\$272,872	65.92

(S) 200 Número iniciativas apoyadas Línea Base: 428

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	450.00	450.00	453.00	100.67%	
2013	450.00	650.00	658.00	101.23%	
2014	450.00	580.00	574.00	98.97%	
2015	450.00	753.00	781.00	103.72%	101.15%
2016	450.00	54.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2,250.00	2,492.00	2,466.00	al Plan de Desarrollo	99.08%

Retrasos y soluciones: Si bien se ha aumentado el número de asistentes a las jornadas informativas, se requiere mayor esfuerzo en la difusión de los concursos, ya sea porque son nuevos o porque aún no están posicionados en el sector.

La atención a público interesado en los concursos se hace cada vez más demandante, dado el incremento de requerimientos a la fecha con relación a años anteriores y el volumen de llamadas de los interesados en los concursos de estímulos.

Las dificultades presentadas en el proceso de inscripción están relacionadas con el Sistema de Información Sectorial - SIS, a pesar que se han notificado en varias oportunidades los inconvenientes de la plataforma, no se ha recibido respuesta por parte de la SCR D y algunos aún no se han superado.

Esto ha obligado a realizar la inscripción manual de las convocatorias.

Avances y Logros: En el 2015 a través del Programa Distrital de Estímulos el IDARTES entregó recursos por un total de \$4.464.182.845 reflejados en un total de 447 estímulos en las diferentes dimensiones del arte, beneficiando directamente un total de 2.008 personas.

- Dentro 447 estímulos otorgados 17 son estímulos en especie asociados a publicaciones, procesos de residencia y becas de estudio en la escuela de música, medios, arte y tecnología - EMMAT.

- En la línea estratégica de fortalecimiento a proyectos de entidades sin ánimo de lucro, se inscribieron un total de 106 proyectos entre los que se otorgaron 35 apoyos por un valor de \$655.000.000.

- La distribución de los 447 estímulos en las localidades de Bogotá es: 1. Usaquén 34; 2. Chapinero 40; 3. Santa Fe 31; 4. San Cristóbal 8; 5. Usme 2; 6. Tunjuelito 8;

7. Bosa 20; 8. Kennedy 42; 9. Fontibón 26; 10. Engativá 33; 11. Suba 34; 12. Barrios Unidos 14; 13. Teusaquillo 58; 14. Los Mártires 7; 15. Antonio Nariño 8; 16. Puente Aranda 23; 17. Candelaria 14; 18. Rafael Uribe Uribe 12; 19. Ciudad Bolívar 20; 20. Sumapaz 0

-13 de los estímulos no registrados en las localidades fueron otorgados a residentes en otras ciudades o municipios aledaños a Bogotá.

- A través del Banco Sectorial de Hojas de Vida se ha reconocido la trayectoria de 265 expertos designados para evaluar las propuestas presentadas a los concursos del Programa de Estímulos por un total de \$545.950.000.

Se han suscrito 69 Convenios de Asociación \$23.536.052.663 para el desarrollo de iniciativas sectoriales, de entidades sin ánimo de lucro, de iniciativa pública y 1 alianza público privada (TJMSD).

Proyecto(s) de inversión

795 - Fortalecimiento de las prácticas artísticas en el Distrito Capital

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)

(S)4 Apoyar 2,489 iniciativas mediante estímulos, becas, apoyos concertados y alianzas estratégicas con enfoque poblacional y territorial.	Magnitud	450.00	453.00	100.67	650.00	652.00	100.31	580.00	574.00	98.97	753.00	781.00	103.72	60.00	0.00	0.00	2,489.00	2,460.00	98.83
	Recursos	\$3,378	\$3,378	100.00	\$6,038	\$5,919	98.03	\$4,346	\$4,346	100.00	\$8,608	\$8,589	99.78	\$10,562	\$0	0.00	\$32,932	\$22,232	67.51

186 Una red de equipamientos culturales accesibles, polivalentes (atienden distintas disciplinas artísticas), sostenibles (con modelo de gestión), construidos y dotados en territorios con déficit	\$7,228	\$5,930	82.04	\$16,632	\$14,830	89.16	\$22,216	\$19,208	86.46	\$51,207	\$45,877	89.59	\$41,581	\$0	0.00	\$138,864	\$85,844	61.82
---	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	-----------	----------	-------

Indicador(es)

(C) 201 Número de redes de equipamientos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	60.00	10.00	10.00	100.00%	
2013	70.00	20.00	16.26	81.30%	
2014	80.00	30.00	28.47	94.90%	
2015	90.00	40.00	37.50	93.75%	93.75%
2016	100.00	49.90	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	75.15%

Retrasos y soluciones: A pesar del esfuerzo por mantener los espacios a cargo de IDARTES estos presentan un rezago tecnológico y de infraestructura que no les permite ir a la par de equipamientos de similar naturaleza. A raíz de las dinámicas del mercado se ha requerido ajustar el alcance técnico por los avances tecnológicos y el comportamiento de la divisa que incide en la adquisición de bienes importados como es el caso de los equipos y sistemas a adquirir, situación que afectó principalmente las adquisiciones con cargo a los recursos provenientes de la contribución parafiscal de la Ley del Espectáculo Público. De otra parte, la naturaleza especializada de las compras de equipos de los escenarios dieron lugar a complejos procesos de selección que en su mayoría se declararon desierto.

Avances y Logros: Se suscribió convenio interadministrativo con la SCR D donde se logró la adquisición e instalación del nuevo sistema de iluminación escénica para el Teatro Jorge Eliécer Gaitán. En esta misma línea en el mes de junio de 2015 se avalaron 4 proyectos con los cuales se suscribieron los convenios interadministrativos N° 193, 194, 195 y 199 de 2015 entre el IDARTES y la SCR D con el fin de que la entidad recibiera recursos generados por la contribución parafiscal, en el marco de la Ley del Espectáculo Público por un monto de \$2.388 millones para el mejoramiento de la infraestructura de varios escenarios a cargo del IDARTES en las líneas de dotación, adecuación y mejoramiento de luces y sonido del Teatro El Parque, estudios y diseños del Teatro San Jorge, mejoramiento de luces del Teatro al Aire Libre La media Torta y el suministro e instalación de una carpa para la práctica circense, como extensión del Teatro Jorge Eliécer Gaitán. De estas iniciativas se logró adjudicar el proceso para compra de la Cámara Negra del Teatro El Parque, la Media Torta y el Teatro Jorge Eliécer Gaitán y mantenimiento del sistema motorizado de tramoya de la Media Torta. Los procesos de compra de video proyectores, sonido de escenarios, pantalla LED de la Media Torta se declararon desierto y se reiniciarán en la vigencia 2016. De otra parte con recursos propios de Idartes se compraron los monitores del sistema de sonido del Escenario Móvil y elementos de protección de las cabezas móviles del sistema

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2015

222 - Instituto Distrital de las Artes

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$14,966	\$13,629	91.06	\$62,667	\$60,068	95.85	\$76,555	\$70,969	92.70	\$134,182	\$128,206	95.55	\$125,603	\$0	0.00	\$413,973	\$272,872	65.92	
de iluminación del TJEG. Por último, se abrió el proceso de selección para la compra de video proyectores para el Planetario de Bogotá por \$1.347 millones que fue declarada desierta, y que deberá reiniciar en la vigencia 2016. No obstante, en cumplimiento de esta meta suman los recursos ejecutados a la programación artística y de divulgación científica de los equipamientos a cargo del Idartes lo cual impacta positivamente en el nivel de cumplimiento de la meta.																			
Proyecto(s) de inversión																			
783 - Gestión, dotación, programación y aprovechamiento económico de los escenarios culturales públicos																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Ampliar a 8 el número de equipamientos culturales de la ciudad con programación FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	8.00	8.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8.00	8.00	100.00	
	Recursos	\$5,236	\$3,947	75.38	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$5,236	\$3,947	75.38	
(K)2 Lograr la participación de 280,000 personas anualmente en actividades artísticas diversas, permanentes e incluyentes.	Magnitud	270,000.00	277,543.00	102.79	280,000.00	489,625.00	174.87	280,000.00	437,144.00	156.12	280,000.00	490,223.00	175.08	280,000.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$25	\$25	100.00	\$2,172	\$1,947	89.65	\$3,910	\$3,715	95.01	\$4,522	\$4,489	99.26	\$2,351	\$0	\$0	\$12,980	\$10,176	78.40
(K)3 Realizar 2,500 actividades artísticas y culturales permanentes y diversas con criterios de proximidad, pertinencia y calidad.	Magnitud	340.00	688.00	202.35	2,500.00	2,846.00	113.84	2,500.00	3,751.00	150.04	2,500.00	5,112.00	204.48	2,500.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$1,150	\$1,150	100.00	\$1,302	\$1,287	98.80	\$1,697	\$1,692	99.71	\$1,824	\$1,800	98.66	\$3,697	\$0	\$0	\$9,671	\$5,929	61.31
(C)4 Apoyar al sector en la consolidación del 49.90 de la red de equipamientos de la ciudad con programación permanente, próxima y diversa.	Magnitud	10.00	10.00	100.00	20.00	16.26	81.30	30.00	28.47	94.90	40.00	37.50	93.75	49.90	0.00	0.00			
	Recursos	\$25	\$25	100.00	\$1,490	\$431	28.94	\$2,987	\$1,535	51.40	\$6,201	\$1,582	25.51	\$6,243	\$0	\$0	\$16,946	\$3,574	21.09
(K)5 Lograr que los 2 Teatros del Centro Cultural Julio Mario Santodomingo cuenten con programación permanente y diversa.	Magnitud	2.00	2.00	100.00	2.00	2.00	100.00	2.00	2.00	100.00	2.00	2.00	100.00	2.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$50	\$50	100.00	\$8,566	\$8,447	98.60	\$8,337	\$8,312	99.71	\$9,420	\$8,988	95.41	\$12,120	\$0	\$0	\$38,494	\$25,797	67.02
(C)6 Lograr la asistencia de 300,000 personas a las actividades de divulgación científica en el Planetario Distrital.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	300,000.00	356,561.00	118.85	300,000.00	453,413.00	151.14	300,000.00	417,751.00	139.25	300,000.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$1,508	\$1,170	77.56	\$2,656	\$2,145	80.76	\$2,274	\$2,118	93.13	\$3,600	\$0	\$0	\$10,038	\$5,432	54.12
792 - Adecuación, mantenimiento y amoblamiento de la infraestructura pública para las artes																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																			
(K)1 Adecuar, mantener y sostener 8 escenarios culturales garantizando su operación.	Magnitud	8.00	8.00	100.00	8.00	8.00	100.00	8.00	8.00	100.00	8.00	8.00	100.00	8.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$382	\$373	97.64	\$263	\$240	91.30	\$2,017	\$1,228	60.89	\$1,043	\$1,010	96.78	\$2,381	\$0	\$0	\$6,087	\$2,851	46.84
(K)3 Adecuar, mantener y sostener 2 sedes en donde funciona el Instituto Distrital de las Artes.	Magnitud	2.00	2.00	100.00	2.00	2.00	100.00	2.00	2.00	100.00	2.00	2.00	100.00	2.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$359	\$359	99.94	\$1,331	\$1,308	98.29	\$612	\$580	94.68	\$1,421	\$1,390	97.80	\$2,189	\$0	\$0	\$5,912	\$3,637	61.51
(K)4 Contar con los Diseños de la Nueva 1 sedes Cinemateca de Bogotá e iniciar su construcción	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.40	40.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$24,500	\$24,500	100.00	\$9,000	\$0	\$0	\$33,500	\$24,500	73.13
187 Construir y dotar 3 equipamientos culturales en áreas deficitarias y territorios prioritarios en las localidades de ciudad Bolívar, La Candelaria y Usme		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,728	\$2,728	100.00	\$31	\$31	100.00	\$1,370	\$0	0.00	\$4,129	\$2,759	66.82
Indicador(es)																			
(S) 202 Equipamientos culturales en áreas deficitarias y territorios prioritarios																			
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
	2012	0.00	0.00	0.00	De la Vigencia	Transcurrido PD													
	2013	0.00	0.50	0.00	0.00%														
	2014	0.00	0.50	0.20	40.00%														
	2015	0.00	0.30	0.30	100.00%	★	100.00%	★											
	2016	1.00	0.50	0.00	0.00%														
	TOTAL	1.00	1.00	0.50	al Plan de Desarrollo	50.00%													
Retrasos y soluciones: Esta actividad se está realizando a través de un convenio interadministrativo en el que participan 5 entidades, lo cual significa un mayor esfuerzo en términos de coordinación interinstitucional. Los diseños entregados fueron objeto de ajuste por parte del IDPC, entidad ejecutora, con la inclusión de detalles arquitectónicos, que fueron entregados en el mes de septiembre de 2015, a partir de lo cual se desarrolló el proceso licitatorio.																			
Avances y Logros: El 31 de julio de 2014, se suscribió convenio con la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, el Instituto para la Economía Social IPES, el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural y el Fondo de Desarrollo Local de la Candelaria para desarrollar la primera fase de construcción de la sede de la Galería Santa Fe en el complejo arquitectónico de la plaza de mercado, con un aporte de \$2.728.000.000 del Instituto Distrital de las Artes -IDARTES. El IPES entregó estudios y diseños contratados a través de una consultoría, sin embargo, el IDPC, entidad ejecutora de la obra, observó los diseños, y celebró un contrato posterior para afinar los diseños arquitectónicos y estructurales de la obra. Una vez se contó con los diseños definitivos, la autorización del Ministerio de Cultura y del Instituto de Patrimonio Cultural y la licencia de construcción de la Curaduría Urbana, el IDPC abrió el proceso licitatorio para la primera etapa para la intervención de reforzamiento estructural de la Plaza de Mercado y la construcción de la galería Santa Fe, que fue adjudicado el 28 de diciembre de 2015 al Consorcio Concordia 2015, por valor de \$5.752.715.080, con recursos provenientes de las entidades aportantes. La obra																			

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2015

222 - Instituto Distrital de las Artes

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$14,966	\$13,629	91.06	\$62,667	\$60,068	95.85	\$76,555	\$70,969	92.70	\$134,182	\$128,206	95.55	\$125,603	\$0	0.00	\$413,973	\$272,872	65.92																																													
tiene un plazo estimado de 9 meses a partir de la suscripción del acta de inicio de la obra. En el presupuesto del Idartes de la vigencia 2016 se incluyeron \$1.434.803.676,19 para la segunda fase de la intervención.																																																															
Proyecto(s) de inversión																																																															
792 - Adecuación, mantenimiento y amoblamiento de la infraestructura pública para las artes																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																																																															
(C)2 Adecuar y dotar 1 sede permanente de la Galería Santafé.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.50	0.20	40.00	0.50	0.30	60.00	1.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,728	\$2,728	100.00	\$31	\$31	100.00	\$1,370	\$0	0.00	\$4,129	\$2,759	66.82																																												
145 Cotidianidad libre y activa		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	92.92	\$1,866	\$1,865	99.95	\$2,032	\$0	0.00	\$3,898	\$1,865	47.85																																												
200 Aumentar el 20% anual durante el cuatrienio para el programa de salas concertadas y los festivales artísticos teatrales y culturales de trayectoria prioritariamente que hayan sido declarados patrimonio distrital o nacional de acuerdo con la Ley 1170 de 2007		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,866	\$1,865	99.95	\$2,032	\$0	0.00	\$3,898	\$1,865	47.85																																												
Indicador(es)																																																															
(K) 215 Porcentaje anual																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>0.00</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>0.00</td> <td>20.00</td> <td>27.85</td> <td>139.25%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>0.00</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>0.00</td> <td>20.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>113.08% ★</td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>84.81%</td> <td>✓</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	0.00	0.00	0.00	0.00%		2013	0.00	20.00	20.00	100.00%		2014	0.00	20.00	27.85	139.25%		2015	0.00	20.00	20.00	100.00%	★	2016	0.00	20.00	0.00	0.00%	113.08% ★					al Plan de Desarrollo	84.81%	✓
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2012	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																											
2013	0.00	20.00	20.00	100.00%																																																											
2014	0.00	20.00	27.85	139.25%																																																											
2015	0.00	20.00	20.00	100.00%	★																																																										
2016	0.00	20.00	0.00	0.00%	113.08% ★																																																										
				al Plan de Desarrollo	84.81%	✓																																																									
Retrasos y soluciones: El trámite precontractual de los convenios de asociación pasó por la expedición de la resolución de autorización de la SCR, trámite que dilata los tiempos para vincular a las organizaciones vinculadas al programa.																																																															
Avances y Logros: Este programa, que en 2015 cumple 20 años de existencia, ha fortalecido el sector teatral mediante el fomento al desarrollo de proyectos artísticos, culturales y de gestión de las salas de teatro en las diferentes dimensiones del campo de las artes, atendiendo a criterios de desconcentración, cobertura, calidad, proximidad, accesibilidad y sostenibilidad. Hoy se concibe como una actividad de apoyo a las salas de la ciudad que cuentan con un proyecto artístico permanente, actividades de estrenos, temporadas y eventos abiertos al público y de interés para la ciudad, ofreciendo una programación en teatro y otras manifestaciones artísticas con diversidad de géneros, formatos y propuestas estéticas. En 2015 se dio cumplimiento a la meta plan, aumentando durante la vigencia el 20% de presupuesto para este programa, que contó 32 entidades asociadas para un total de 36 salas adscritas. Además, este programa ha contado con un proceso de acompañamiento a las organizaciones y seguimiento a los convenios, que redundan en el mejoramiento de las capacidades de gestión y ejecución de las entidades. Otro componente de este programa es la estrategia Bogotá Distrito Teatral, dirigida a la divulgación de la oferta teatral en la ciudad, compuesta por varias acciones que apuntan a la fidelización y vinculación de nuevos públicos para el teatro: - Pasaporte Teatral: se ha posicionado como la tarjeta de descuentos por excelencia para los espectadores que acuden a las salas concertadas con Idartes. En 2015 se imprimieron 7000 nuevos pasaportes que se han distribuido a través de las salas concertadas. - Alianza con el portal web Kiosko Teatral: permite consolidar una cartelera para la ciudad en donde los usuarios encuentran información actualizada de obras, salas, grupos y eventos a lo largo de todo el año. - Bogoteatro: jornada de puertas abiertas en donde las salas concertadas realizan una función especial de entrada gratuita para todo el público capitalino, como parte de la celebración del cumpleaños de Bogotá. Se realizó exitosamente el día 6 de agosto en 32 salas de la ciudad. El aumento en recursos se traduce en pasar de \$1.411.200.000 en 2014 a \$1.864.730.000 ejecutados en 2015, con un aumento efectivo del 32% respecto al año anterior, manteniendo el cumplimiento de la meta. El aumento de recursos entre 2012 y 2015 representa un 90,43% de crecimiento.																																																															
Proyecto(s) de inversión																																																															
795 - Fortalecimiento de las prácticas artísticas en el Distrito Capital																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																																																															
(K)11 Aumentar 20 por ciento anual durante el cuatrienio para el Programa de Salas Concertadas y los festivales artísticos, teatrales y culturales de trayectoria prioritariamente que hayan sido declarados patrimonio distrital o nacional de acuerdo con la Ley 1170 de 2007.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	27.85	0.00	20.00	20.00	100.00	20.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,866	\$1,865	99.95	\$2,032	\$0	0.00	\$3,898	\$1,865	47.85																																												
146 Ciudadanías juveniles		\$353	\$353	100.00	\$366	\$263	71.74	\$140	\$140	92.92	\$200	\$200	100.00	\$0	\$0	0.00	\$1,058	\$955	90.22																																												
205 Beneficiar 300 iniciativas y espacios juveniles, priorizando jóvenes en condición de vulnerabilidad		\$353	\$353	100.00	\$366	\$263	71.74	\$140	\$140	100.00	\$200	\$200	100.00	\$0	\$0	0.00	\$1,058	\$955	90.22																																												
Indicador(es)																																																															

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2015

222 - Instituto Distrital de las Artes

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$14,966	\$13,629	91.06	\$62,667	\$60,068	95.85	\$76,555	\$70,969	92.70	\$134,182	\$128,206	95.55	\$125,603	\$0	0.00	\$413,973	\$272,872	65.92

(S) 220 Número de iniciativas y espacios juveniles beneficiados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2013	10.00	14.00	14.00	100.00%	
2014	10.00	23.00	25.00	108.70%	
2015	10.00	10.00	10.00	100.00%	★
2016	8.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	39.00	50.00	50.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: El IDARTES abrió la convocatoria para el concurso ¿Transformando espacios para la paz? en el marco de la Cumbre Mundial de Arte y Cultura para la paz, por \$200 millones Se otorgaron 10 estímulos por \$20 millones cada uno: SERENDIPIA: ERRANTES DE LA CIUDAD - INK CREW: COLORES EN GALICIA - FORJANDO HIP HOP: APROPIANDONOS DE NUESTRO TERRITORIO EN PAZ - COLECTIVO CASA MALANDRA: ECOS ERRANTES - ROAD RUNNERS: ESPACIOS DE PAZ Y CONVIVENCIA - SON CRUCENO: FESTI CARNAVAL HULLAS DE PAZ - CULTURA 19 : MUSEO LIBRE - FUNDACION TEJIDOS DEL VIENTO: EL LIBRO DE ARENA - AGRUPACION CULTURAL OVC CREW: VEN UNETE AL PARCHE Y ASALTEMOS EL PARQUE CON CULTURA PARA LA PAZ - COLECTIVO R.A.P. : TRANSFORMANDO EL GUETTO CON 5 ELEMENTOS, iniciativas que se ejecutaron en el segundo semestre de 2015.

Proyecto(s) de inversión

795 - Fortalecimiento de las prácticas artísticas en el Distrito Capital

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)

(S)8 Beneficiar 50 iniciativas y espacios juveniles, priorizando jóvenes en condición de vulnerabilidad.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	14.00	14.00	100.00	23.00	25.00	108.70	10.00	10.00	100.00	0.00	0.00	0.00	50.00	50.00	100.00
	Recursos	\$353	\$353	100.00	\$366	\$263	71.74	\$140	\$140	100.00	\$200	\$200	100.00	\$0	\$0	0.00	\$1,058	\$955	90.22
147 Bogotá capital creativa de la música		\$45	\$45	100.00	\$100	\$100	100.00	\$100	\$100	92.92	\$261	\$258	98.92	\$266	\$0	0.00	\$772	\$503	65.18
206 Organizar y fortalecer la oferta y apropiación musical en la ciudad a través de 10 redes musicales en la ciudad		\$45	\$45	100.00	\$100	\$100	100.00	\$100	\$100	100.00	\$261	\$258	98.92	\$266	\$0	0.00	\$772	\$503	65.18

Indicador(es)

(C) 221 Número de redes musicales implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2013	7.00	4.00	4.00	100.00%	
2014	7.00	4.00	4.00	100.00%	
2015	7.00	5.00	5.00	100.00%	★
2016	7.00	7.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	71.43% ✓

Retrasos y soluciones: ALIANZA MUSICOS POPULARES: Las diferencias que existen entre los músicos, generando rivalidades y conflictos que se salen del manejo institucional lo cual no permite una interlocución efectiva y eficaz en pro del sector de músicos populares.

INVESTIGACION: Bajo nivel de asistencia. El objetivo de estos encuentros es vincular a nuevas personas al gremio de investigadores musicales de la ciudad y concientizar a las personas que desarrollan estos procesos en sus localidades de manera empírica. Sin embargo, la asistencia a estos espacios es reducida, inclusive por el gremio de investigadores de la ciudad y de los miembros de la mesa de investigación musical de Bogotá

La asistencia a los talleres de formación fue baja. Se presentaron 5 proyectos para ser asesorados, y la expectativa era de un mínimo de 8. Por ello es necesario fortalecer las estrategias de difusión y divulgación, con el ánimo de robustecer la convocatoria.

Avances y Logros: El IDARTES ha apoyado y acompañado la constitución de 5 redes musicales, a saber: ALIANZA MUSICOS POPULARES: Se constituyó una alianza con la Corporación Musicarte a través de la cual se ejecutan varias actividades concertadas con la mesa de músicos populares, entre las que se cuentan homenajes, actividades de promoción a través de página web, actividades de circulación - PLANTARIO: Plantario principal programa gratuito de formación en emprendimiento dirigido a agentes de la industria musical de Bogotá. El sector se ve fortalecido este año con 40 promotores de música en vivo gracias a las nuevas herramientas recibidas y seguramente aplicadas en sus futuros negocios, que van desde la administración hasta la curaduría artística. - INVESTIGACION: producto de la concertación con la mesa se realizaron 2 encuentros locales (Suba y Tunjuelito) y un encuentro Distrital que contó con la participación de investigadores distritales, nacionales e internacionales. Participan cerca de 40 investigadores. - ESCUELAS Y PROCESOS DE FORMACIÓN DE HIP HOP: A partir de un proceso de concertación con las escuelas se acordó la realización de: Formación de formadores con un seminario de pedagogía, un seminario de iniciación musical, seminario de pedagogía para la danza, un seminario de artes plásticas y Plantario de Escuelas de Hip Hop. Los participantes hacen parte de 17 escuelas y 10 procesos de formación de las localidades. Construcción de una página web que recoge el proceso con la Mesa denominada Escuelas Hip Hop Bogotá. - FESTIVALES LOCALES DE METAL: Proceso de formación en gestión y fortalecimiento organizacional. Producción de un libro de memorias del metal en Bogotá. construcción de una página web que recoge el proceso con la Mesa. En el proceso de concertación participan 9 Festivales de distintas localidades.

Proyecto(s) de inversión

795 - Fortalecimiento de las prácticas artísticas en el Distrito Capital

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2015

222 - Instituto Distrital de las Artes

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$14,966	\$13,629	91.06	\$62,667	\$60,068	95.85	\$76,555	\$70,969	92.70	\$134,182	\$128,206	95.55	\$125,603	\$0	0.00	\$413,973	\$272,872	65.92	
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																			
(C)9 Apoyar la consolidación de 7 redes para fortalecer la oferta y apropiación musical en la ciudad.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	4.00	4.00	100.00	4.00	4.00	100.00	5.00	5.00	100.00	7.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$45	\$45	100.00	\$100	\$100	100.00	\$100	\$100	100.00	\$261	\$258	98.92	\$266	\$0	0.00	\$772	\$503	65.18
149 Fortalecimiento de la red de bibliotecas y fomento o valoración a la lectura		\$180	\$180	100.00	\$530	\$530	100.00	\$770	\$762	92.92	\$677	\$677	100.00	\$775	\$0	0.00	\$2,932	\$2,148	73.28
210 Implementar el Plan de lectura, Escritura y Cultura Digital y lograr la participación de 600.000 personas en oportunidades que favorezcan el acceso a actividades de fomento a la lectura y escritura en condiciones de equidad, inclusión y no segregación		\$180	\$180	100.00	\$530	\$530	100.00	\$770	\$762	98.90	\$677	\$677	100.00	\$775	\$0	0.00	\$2,932	\$2,148	73.28

Indicador(es)

(S) 225 Número de asistencias a actividades de fomento a la lectura y escritura

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	60,000.00	60,000.00	45,584.00	75.97%	
2013	60,000.00	63,000.00	65,050.00	103.25%	
2014	60,000.00	71,000.00	71,165.00	100.23%	
2015	60,000.00	100,000.00	100,307.00	100.31%	★
2016	60,000.00	21,201.00	0.00	0.00%	
TOTAL	300,000.00	303,000.00	282,106.00	al Plan de Desarrollo	93.10%

Retrasos y soluciones: Baja asistencia a algunas de las actividades programadas: Bogotá contada 2.0., actividades Biblored. Inasistencia a los Talleres Distritales de Escrituras Creativas, por causas ajenas a la Gerencia de Literatura, como son clases de la universidad o compromisos laborales.

Avances y Logros: El IDARTES a través de la Gerencia de Literatura desarrolló para el cumplimiento de la meta acciones como TALLERES DISTRIALES DE ESCRITURAS CREATIVAS - BOGOTÁ CONTADA 2.0 - TALLERES LOCALES DE ESCRITURA - BOGOTÁ CONTADA III - APROPIACIÓN DE LIBRO AL VIENTO - Paraderos Paralibros Paraparques y Biblioestaciones de Transmilenio - Libro al Viento en los PPP y las biblioestaciones de Transmilenio - SENA que consiste en la red de bibliotecas de la regional Bogotá del Servicio Nacional de Aprendizaje, como uno de los grandes aliados del IDARTES. Entre las actividades de promoción de la lectura asociadas a Libro al Viento se cuentan: taller de lectura con el título 104 'Caligramas', concursos y rifas de ejemplares para motivar la lectura luego de charlas y talleres; presentación del libro 'Tres cuentos de Macondo y un discurso', 'lecturas en las bibliotecas, talleres de Lectura en voz alta y escritura por medio de la música y la imagen, ¿Voces al Aire?; difusión de Libro al viento y sus actividades vía correo electrónico con una publicidad llamativa que los invita a participar, tertulias literarias sobre Gabo. Otras alianzas importantes para el fomento de la lectura son con la Universidad Distrital Francisco José de Caldas: muebles de Libro al Viento están en las ocho (8) bibliotecas de la Universidad Distrital y la Universidad Agraria de Colombia. LIBRO AL VIENTO DIGITAL a través del cual se han realizado 50.325 descargas de ejemplares de Libro al Viento se realizaron en celulares, tablets y portátiles.

Proyecto(s) de inversión

795 - Fortalecimiento de las prácticas artísticas en el Distrito Capital

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo ()**

(S)6 Lograr la participación de 303,000 personas en oportunidades que favorezcan el acceso a actividades de fomento a la lectura y escritura en condiciones de equidad, inclusión y no segregación.	Magnitud	60,000.00	45,548.00	75.91	63,000.00	65,050.00	103.25	71,000.00	71,165.00	100.23	100,000.00	100,307.00	100.31	21,237.00	0.00	0.00	303,000.00	282,070.00	93.09
	Recursos	\$180	\$180	100.00	\$530	\$530	100.00	\$770	\$762	98.90	\$677	\$677	100.00	\$775	\$0	0.00	\$2,932	\$2,148	73.28
12 Apoyo a la economía popular, emprendimiento y productividad		\$30	\$30	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$30	\$30	100.00
161 Desarrollo de iniciativas productivas para el fortalecimiento de la economía popular		\$30	\$30	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$30	\$30	100.00
238 Incubar, crear o fortalecer a 6.300 unidades productivas de la economía popular		\$30	\$30	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$30	\$30	100.00

Indicador(es)

(S) 253 Número de unidades productivas de economía popular, incubadas, creadas o fortalecidas en el periodo FINALIZADO POR CUMPLIEN

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	4.00	4.00	4.00	100.00%	
2013	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2014	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2015	0.00	0.00	0.00	0.00%	★
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	4.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

Proyecto(s) de inversión

774 - Desarrollo de iniciativas productivas para el fortalecimiento de la economía popular en el sector artístico

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2015

222 - Instituto Distrital de las Artes

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo	\$14,966	\$13,629	91.06	\$62,667	\$60,068	95.85	\$76,555	\$70,969	92.70	\$134,182	\$128,206	95.55	\$125,603	\$0	0.00	\$413,973	\$272,872	65.92
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																		
(S)1 Incubar, crear o fortalecer 4 unidades productivas del sector artístico.	Magnitud	4.00	4.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	4.00	100.00
FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$30	\$30	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$30	\$30	100.00
16 Revitalización del centro ampliado		\$54	\$54	100.00	\$150	\$150	100.00	\$150	\$150	100.00	\$1,000	\$1,000	99.97	\$900	\$0	\$2,254	\$1,353	60.05
177 Intervenciones urbanas priorizadas		\$54	\$54	100.00	\$150	\$150	100.00	\$150	\$150	100.00	\$1,000	\$1,000	99.97	\$900	\$0	\$2,254	\$1,353	60.05
295 Gestionar 6 intervenciones urbanas de iniciativa pública		\$54	\$54	100.00	\$150	\$150	100.00	\$150	\$150	100.00	\$1,000	\$1,000	99.97	\$900	\$0	\$2,254	\$1,353	60.05

Indicador(es)

(S) 310 Número de intervenciones urbanas de iniciativa pública

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2013	1.00	2.00	2.00	100.00%	
2014	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2015	1.00	1.00	1.00	100.00%	★ 100.00% ★
2016	0.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	6.00	5.00	al Plan de Desarrollo	83.33% ✓

Retrasos y soluciones: No presenta Retrasos

Avances y Logros: El Instituto Distrital de las Artes lanzó la Beca de intervención Artística Urbana ¿ Convocatoria de Artes Plásticas y Visuales 2015 del Programa Distrital de Estímulos, a través de la cual se entregaron 6 estímulos por \$117 millones, para la realización de grafitis de gran y mediano formato, y 56 Estímulos cada uno por \$300.000 para un total de \$16.800.000, para la realización de intervenciones de grafiti 56 Estímulos cada uno por \$300.000 para un total de \$16.800.000, en los Eucoles alrededor del Parque Simón Bolívar, en desarrollo del Festival Hip Hop al Parque.". En alianza con la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, la Fundación Gilberto Alzate Avendaño y la Fundación Arteria formalizada a través del Convenio de Asociación No. 1043-2015 y 041-2015 se realizó una escultura tipo escenario resultado de los laboratorios del artista Mario Opazo, con comunidades colindantes a la plazoleta de la Av Caracas con Calle 26; esta intervención está en proceso de construcción, a la espera del permiso que debe otorgar el Ministerio de Cultura. En alianza interadministrativa con el DADEP, formalizada a través del Convenio interadministrativo No. 110-00129-225-2015 por \$600 millones de aporte se realizó la invitación pública Memorias del Futuro 2015-Intervenciones Artísticas Urbanas a través de la cual se otorgaron 5 estímulos cada uno por valor de \$65.550.000 para un total de \$327.750.000. Adicionalmente, se tramitaron dos invitaciones directas por \$85 millones para realizar la intervención en el centro de la Ciudad. Se realizaron 4 intervenciones tipo mural por \$150.000.000. Con recursos adicionales puestos en el convenio de Asociación No. 1175-2015 con la Fundación Gaia se realizaron 4 intervenciones por \$150 millones, desarrolladas por los artistas Nadín Ospina con la intervención ¿Otros Mundos¿, Boa Mistura con la intervención ¿Bacata¿, Roberto Mamani e Iván Orellana con la intervención ¿La Armonía de Pachamama¿, y Manu Mojito con la Intervención ¿Rebusque¿. Las intervenciones realizadas en desarrollo de la alianza con el DADEP y la Fundación Gaia se realizaron principalmente en el Centro de la ciudad en los ejes de la Avenida Jiménez, la Carrera Décima, la Avenida Caracas y la Calle 26.

Proyecto(s) de inversión

787 - Intervenciones urbanas a través de las artes

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																			
(S)2 Llevar a cabo 6 intervenciones locales mediante estímulos, alianzas o apoyos.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	2.00	2.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	6.00	5.00	83.33
	Recursos	\$54	\$54	100.00	\$150	\$150	100.00	\$150	\$150	100.00	\$1,000	\$1,000	99.97	\$900	\$0	0.00	\$2,254	\$1,353	60.05
03 Una Bogotá que defiende y fortalece lo público		\$284	\$284	100.00	\$1,358	\$1,222	90.01	\$2,451	\$2,445	99.76	\$3,274	\$3,251	99.30	\$5,065	\$0	0.00	\$12,432	\$7,203	57.94
24 Bogotá Humana: participa y decide		\$4	\$4	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$4	\$4	100.00
215 Planeación y presupuesto participativo para la superación de la segregación y discriminación social, económica, espacial y cultural		\$4	\$4	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$4	\$4	100.00
415 Desarrollar 6 procesos participativos para la planeación transversal de políticas públicas para superar la segregación		\$4	\$4	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$4	\$4	100.00

Indicador(es)

(K) 436 Número de procesos participativos desarrollados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	6.00	6.00	6.00	100.00%	
2013	6.00	6.00	6.00	100.00%	
2014	6.00	6.00	6.00	100.00%	
2015	6.00	6.00	6.00	100.00%	★ 100.00% ★
2016	6.00	6.00	0.00	0.00%	
TOTAL				al Plan de Desarrollo	80.00% ✓

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2015

222 - Instituto Distrital de las Artes

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
03 Una Bogotá que defiende y fortalece lo público	\$284	\$284	100.00	\$1,358	\$1,222	90.01	\$2,451	\$2,445	99.76	\$3,274	\$3,251	99.30	\$5,065	\$0	0.00	\$12,432	\$7,203	57.94	
Retrasos y soluciones: Los espacios formales cada vez van perdiendo fuerza frente a espacios espontáneos de participación.																			
Avances y Logros: En el marco de este proyecto se mantienen los espacios de participación ciudadana creados de manera espontánea por personas activas, participativas que representan sectores artísticos de la ciudad, que se encuentran a dialogar y a construir conjuntamente con las gerencias del IDARTES, los planes de ruta del sector, a corto, mediano y largo plazo. En esa dinámica se abrieron 41 mesas sectoriales de participación en las que participaron 1.435 personas. A continuación se relacionan los espacios abiertos en cada una de las áreas artísticas.																			
- Artes Plásticas: Mesa distrital de grafiti.																			
- Arte Dramático: sector de larga trayectoria, sector de mediana trayectoria, sector de teatro de calle, sector jóvenes creadores, sector de circo, sector de teatro gestual, sector de narración oral, sector de títeres, sector de teatro comunitario, sector de teatro infantil.																			
- Música: mesa sectorial de cabildos, mesa sectorial de hip hop, mesa sectorial de investigación, mesa sectorial de metal, mesa de músicos populares.																			
- Literatura: Mesa de Culturas Escritas en las Localidades, Mesa de Creadores Literarios, Mesa Consejeros Locales de Literatura, .																			
- Danza: mesa sectorial de discapacidad, Mesa de Adulto Mayor, Mesa de Ballet, Mesa de Danza Urbana, Mesa de Flamenco, mesa Folclor, mesa de Salsa.																			
- Territoriales y poblacionales: Mesas Afro de arte, Mesa Indígena de arte, Mesa Gitana de arte, Mesa de Ganadores de los concursos dirigido a poblaciones																			
Proyecto(s) de inversión																			
777 - Procesos de participación para la concertación en el sector artístico																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Desarrollar 6 procesos participativos en torno a las temáticas del campo de las artes.	Magnitud	6.00	6.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00	6.00	100.00	
FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$4	\$4	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$4	\$4	100.00	
26 Transparencia, probidad, lucha contra la corrupción y control social efectivo e incluyente		\$0	\$0	0.00	\$91	\$81	88.68	\$30	\$30	100.00	\$50	\$50	100.00	\$50	\$0	\$221	\$161	72.71	
222 Fortalecimiento de la capacidad institucional para identificar, prevenir y resolver problemas de corrupción y para identificar oportunidades de probidad		\$0	\$0	0.00	\$91	\$81	88.68	\$30	\$30	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$121	\$111	91.49	
438 Implementar en 86 entidades (44 entidades, 22 hospitales y 20 localidades) siete herramientas de transparencia, probidad y cultura ciudadana y de la legalidad en el marco de una política distrital de transparencia y lucha contra la corrupción y en concordancia con el estatuto anticorrupción		\$0	\$0	0.00	\$91	\$81	88.68	\$30	\$30	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$121	\$111	91.49	
Indicador(es)																			
(K) 461 Número de entidades que utilizan herramientas para prevenir la corrupción y promover transparencia y probidad																			
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
					De la Vigencia	Transcurrido PD													
	2012	0.00	0.00	0.00	0.00%														
	2013	0.00	1.00	1.00	100.00%														
	2014	0.00	1.00	1.00	100.00%														
	2015	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%	★												
	2016	0.00	0.00	0.00	0.00%														
						al Plan de Desarrollo	100.00%	★											
Proyecto(s) de inversión																			
944 - Promoción de la participación ciudadana y la construcción de probidad																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																			
(K)1 Desarrollar 6 procesos participativos en torno a las temáticas del campo de las artes.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	6.00	6.00	100.00	6.00	6.00	100.00	6.00	6.00	100.00	6.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$30	\$30	100.00	\$30	\$30	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$60	\$60	100.00	
(S)2 Lograr las participación de 2,800 personas en actividades de consulta,	Magnitud	0.00	0.00	0.00	2,800.00	2,726.00	97.36	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,800.00	2,726.00	97.36	
FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$20	\$15	73.50	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$20	\$15	73.50	
(S)3 Diseñar e implementar 1 herramienta de transparencia y probidad en la entidad.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	
FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$41	\$36	87.80	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$41	\$36	87.80	
223 Bogotá promueve el control social para el cuidado de lo público y lo articula al control preventivo		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	100.00	\$50	\$50	100.00	\$50	\$0	\$100	\$50	50.00	
440 Implementar 32 procesos (por sector y localidad) de control social y de veeduría especializada en movilidad, salud, educación, cultura, ambiente, hábitat, gobiernos locales, integración social, discapacidad, economía popular, productividad y competitividad, recolección de basuras, servicios públicos, seguridad y convivencia ciudadana, mujer, infancia, adolescencia, juventud y adulto mayor		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$50	\$50	100.00	\$50	\$0	\$100	\$50	50.00	
Indicador(es)																			

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2015

222 - Instituto Distrital de las Artes

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Una Bogotá que defiende y fortalece lo público	\$284	\$284	100.00	\$1,358	\$1,222	90.01	\$2,451	\$2,445	99.76	\$3,274	\$3,251	99.30	\$5,065	\$0	0.00	\$12,432	\$7,203	57.94

(K) 463 Número de procesos de control social con incidencia en los 12 sectores y en las 20 localidades

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2012	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2013	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2014	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2015	0.00	1.00	1.00	100.00%	★	
2016	0.00	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	50.00%	▲

Retrasos y soluciones: Los espacios formales cada vez van perdiendo fuerza frente a espacios espontáneos de participación.

Avances y Logros: En el marco de este proyecto se mantienen los espacios de participación ciudadana creados para que las personas activas, participativas y representativas de cada sector de las artes de la ciudad Bogotá, se encuentren a dialogar y a construir conjuntamente con las gerencias del IDARTES, los planes de ruta del sector, a corto, mediano y largo plazo. Las Gerencias de Áreas Artísticas realizan la secretaría técnica de los Consejos Distritales de Artes y en diálogo con los representantes de diferentes sectores construye sus estrategias y programas. En la misma dirección, estos espacios se constituyen en el principal espacio para la rendición de cuentas por parte de la administración, y el seguimiento y el control por parte de los agentes del sector. A la fecha se han adelantado 16 sesiones de concertación de los 6 Consejos en las áreas artísticas, a saber:

- Artes Plásticas: 4 sesiones con 15 participantes
- Arte Dramático: 5 sesiones con 101 participantes
- Artes Audiovisuales: 1 sesión con 34 participantes
- Música: 7 sesiones con 120 participantes
- Literatura: 3 sesiones con 44 participantes
- Danza: 2 sesiones con 14 participantes

Proyecto(s) de inversión

944 - Promoción de la participación ciudadana y la construcción de probidad

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)

(K)1	Desarrollar 6 procesos participativos en torno a las temáticas del campo de las artes.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00	0.00	6.00	6.00	100.00	6.00	6.00	100.00	6.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$50	\$50	100.00	\$50	\$0	0.00	\$100	\$50	50.00

31 Fortalecimiento de la función administrativa y desarrollo institucional	\$280	\$280	100.00	\$1,267	\$1,142	90.10	\$2,421	\$2,415	99.76	\$3,224	\$3,201	99.29	\$5,015	\$0	0.00	\$12,207	\$7,038	57.66
235 Sistemas de mejoramiento de la gestión y de la capacidad operativa de las entidades	\$280	\$280	100.00	\$1,267	\$1,142	90.10	\$2,421	\$2,415	99.76	\$3,224	\$3,201	99.29	\$5,015	\$0	0.00	\$12,207	\$7,038	57.66
457 Implementar en el 100% de las entidades del distrito el Sistema Integrado de Gestión	\$280	\$280	100.00	\$1,267	\$1,142	90.10	\$2,421	\$2,415	99.76	\$3,224	\$3,201	99.29	\$5,015	\$0	0.00	\$12,207	\$7,038	57.66

Indicador(es)

(C) 480 Porcentaje de implementación del Sistema Integrado de Gestión

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2012	40.00	40.00	58.00	145.00%		
2013	30.00	70.00	54.00	77.14%		
2014	10.00	70.00	66.00	94.29%		
2015	10.00	80.00	78.00	97.50%	★	
2016	10.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	78.00%	✓

Retrasos y soluciones: Falta de apropiación por parte de los Directivos, funcionarios y contratistas frente al tema de calidad, que se debe en buena parte a la alta rotación de personal en la entidad.

La entidad continua sin una intranet robusta; la nueva propuesta ya totalmente diseñada no se ha implementado a cabalidad, lo que no permite un nivel mayor de apropiación y aceptación del tema de calidad.

Debido a la alta carga laboral de todas las áreas se dificulta tanto el levantamiento como la actualización de procedimientos y demás documentación que refiere el SIG.

La apertura de nuevos espacios que administra el Idartes, hace difícil la apropiación del tema de calidad, ya que no se cuenta con el personal suficiente para poder abarcar la totalidad de espacios.

La entrega de varios Lineamientos por parte de la Dirección de Desarrollo Institucional en el último trimestre del año 2015 no permitió su implementación en la vigencia.

Avances y Logros: En la vigencia 2015 el IDARTES realizó el levantamiento y actualización de 4 procedimientos, 7 procedimientos nuevos, 4 formatos actualizados, 16 formatos nuevos, 4 Documentos adicionales (Portafolio, Plan, Guía, Reglamento). A la fecha se tienen oficializadas las caracterizaciones de todas las Gerencias y se tiene documentado el lineamiento ¿Caracterización y Portafolio de Bienes y Servicios¿, se formalizó el documento Plan de Comunicaciones, se llevó a cabo la Revisión del SIG con la participación del Comité Ampliado y se levantaron acciones de mejoramiento. Continúo con la implementación de la Ley de Transparencia 1712 de 2014, para lo cual se siguen alimentando los link alojados en la página web. Se verificó el avance de 6 productos del SIG (Acciones Preventivas 75%; Acciones Correctivas 100%; Mapa de Riesgos 83.3%; Plan de Capacitación 66.6%; Programa de Bienestar 100% y Normograma 93.3%. En Administración de Riesgos se logró la actualización: Gestión Jurídica, Gestión de apropiación de prácticas artísticas (Jornada única), Gestión de Fomento, completando un total de 13 mapas de riesgos actualizados. En el Plan Institucional de Gestión Ambiental se obtuvo un porcentaje del 85% de implementación según la auditoría de la Secretaría Distrital de Ambiente; de igual forma se entregaron aproximadamente 490 kilos de residuos peligrosos (principalmente baterías plomo ácido) y 1063 kilos en residuos aprovechables. Se efectuó la adquisición de 4 cicloparqueaderos para las sedes de Edificio Pedagógico, Planetario de Bogotá y Teatro el Parque. En el subsistema de Salud Ocupacional se levantaron los procedimientos de: Mejoramiento de Condiciones Ambientales e Inspecciones de Seguridad; se efectuó el proceso de compra de bases graduales y

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2015

222 - Instituto Distrital de las Artes

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
03 Una Bogotá que defiende y fortalece lo público	\$284	\$284	100.00	\$1,358	\$1,222	90.01	\$2,451	\$2,445	99.76	\$3,274	\$3,251	99.30	\$5,065	\$0	0.00	\$12,432	\$7,203	57.94	
descansapies para los funcionarios. Se efectuó el levantamiento de los Planes de Emergencia y Contingencia de los CLAN Villa María y Las Flores. Se efectuaron capacitaciones en Pausas Activas, Manejo de estrés y manejo de botiquín dirigido a CLAN																			
Proyecto(s) de inversión																			
784 - Fortalecimiento de la gestión institucional del Instituto Distrital de las Artes																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Poner en producción e integrar 4 aplicativos en apoyo a la gestión institucional.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	4.00	3.00	75.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$54	\$54	100.00	\$97	\$97	100.00	\$101	\$101	100.00	\$100	\$0	0.00	\$351	\$251	71.53
(K)2 Alcanzar y mantener 2 puntos de atención al ciudadano en el IDARTES.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	2.00	1.00	50.00	2.00	1.00	50.00	2.00	1.00	50.00	2.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$20	\$20	100.00	\$79	\$50	63.16	\$42	\$42	100.00	\$45	\$45	100.00	\$50	\$0	0.00	\$236	\$157	66.41
(C)3 Implementar 1 Sistema de Gestión de Calidad bajo la norma del Modelo Estándar de Control Interno MECI.	Magnitud	0.40	0.58	145.00	0.70	0.54	77.14	0.70	0.66	94.29	0.80	0.78	97.50	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$168	\$168	100.00	\$983	\$909	92.48	\$1,581	\$1,577	99.71	\$1,787	\$1,773	99.22	\$3,097	\$0	0.00	\$7,616	\$4,427	58.12
794 - Gestión de la divulgación, difusión y las comunicaciones en el Instituto Distrital de las Artes																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																			
(K)1 Alcanzar 1,000,000 seguidores del IDARTES en nuevas tecnologías (redes sociales).	Magnitud	5,000.00	8,332.00	166.64	1,000,000.00	615,155.00	61.52	1,000,000.00	986,126.00	98.61	1,000,000.00	1,368,800.00	136.88	1,000,000.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$25	\$25	100.00	\$43	\$43	100.00	\$40	\$40	100.00	\$55	\$55	100.00	\$55	\$0	0.00	\$218	\$163	74.77
(C)2 Alcanzar 3,000 impactos en medios masivos de comunicaciones.	Magnitud	2,000.00	1,852.00	92.60	2,900.00	2,855.00	98.45	2,950.00	3,695.00	125.25	3,000.00	6,082.00	202.73	3,000.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$67	\$67	100.00	\$97	\$77	79.69	\$613	\$612	99.81	\$1,184	\$1,175	99.24	\$1,658	\$0	0.00	\$3,619	\$1,931	53.37
(K)3 Construir y mantener 1 herramienta interna de comunicación organizacional soportada en nuevas tecnologías.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$11	\$8	76.66	\$48	\$48	100.00	\$53	\$53	100.00	\$55	\$0	0.00	\$167	\$109	65.50
TOTAL 222 - INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES		\$15,251	\$13,913	91.23	\$64,025	\$61,290	95.73	\$79,006	\$73,414	92.92	\$137,456	\$131,457	95.64	\$130,668	\$0	0.00	\$426,405	\$280,075	65.68

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

SUMA

A la vigencia	Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia	Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo	Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior}) / (\text{Programado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado en la Vigencia del Informe} - \text{línea base})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Plan de Desarrollo	$(\text{Última Ejecución del Plan} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$

DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan	Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Programado para el Plan / Última Ejecución

DECRECIENTE CON LÍNEA BASE


La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{ejecutado vigencia}) / (\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{Programado Vigencia})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{línea base} - \text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe}) / (\text{línea base} - \text{Programado en la Vigencia del Informe})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última ejecución a la Vigencia del informe} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Plan de Desarrollo	$(\text{línea base} - \text{Última ejecución del Plan}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$

RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

 <= 40%  > 40% y <= 70 %  > 70% y <= 90 %  > 90 %

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.